

Orientaciones para el examen  
de Estado de calidad  
de la educación superior  
**SABER PRO (ECAES)**

**COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

Orientaciones para el examen  
de Estado de calidad  
de la educación superior  
SABER PRO (ECAES)

# COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



**Presidente de la República**

Juan Manuel Santos Calderón

**Ministra de Educación Nacional**

María Fernanda Campo

**Viceministro de Educación Superior**

Gabriel Burgos Mantilla



**Directora General**

Margarita Peña Borrero

**Secretaría General**

Gioconda Piña Elles

**Director de Evaluación**

Julián Patricio Mariño Von Hildebrand

**Director de Producción y Operaciones**

Francisco Ernesto Reyes Jiménez

**Director de Tecnología**

Adolfo Serrano Martínez

**Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo**

Ana María Uribe González

**Subdirectora de Diseño de Instrumentos**

Flor Patricia Pedraza Daza

**Subdirectora de Producción de Instrumentos**

Claudia Lucía Sáenz Blanco

**Diseño**

Giovanni Camacho Solorza

**ISBN de la versión electrónica:** 978-958-11-0509-0

Bogotá, D.C., septiembre de 2010



### Elaboración del documento

Ernesto Cuchimaque Daza  
 Héctor Orlando Díaz Ramírez  
 Lucila Gómez Clavijo  
 Luis Alfredo Posada Delgado  
 Martha Cecilia Rocha Gaona  
 Mónica Roldán Torres  
 Myriam González Buitrago  
 Sara Esperanza Bohórquez Rodríguez  
 Stella Inés Sierra Salinas  
 Zandra Astrid Parra Niño



### ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES Y PROGRAMAS UNIVERSITARIOS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN - AFACOM

#### Presidente

Dr. Luis Mariano González Agudelo  
 Universidad De Medellín

#### Vicepresidente

Dra. Mónica García  
 Universidad Católica De Risaralda

#### Secretario General

Dr. Arturo Arenas Hernández  
 Universidad Santiago De Cali

#### Vocal

Dr. Fredy Velez  
 Universidad De Antioquia

#### Vocal

Dra. Belinda García  
 Universidad Autónoma Del Caribe

#### Vocal

Dra. Ivan Dario Montoya Osorio  
 Universidad Autónoma De Bucaramanga

#### Vocal

Dra. María Teresa Herrán  
 Universidad Central

#### Presidente Honorario

Dr. Álvaro Rojas Guzmán  
 Universidad Autónoma De Occidente

### Director Nacional de Proyectos de AFACOM Coordinador Nacional del Proyecto ECAES en Comunicación

Dr. Antonio Roveda Hoyos  
 Pontificia Universidad Javeriana

#### Asesoría

Dra. Blanca Otálora Mielles

### Coordinadores Académicos Regionales

#### Región de Antioquia

Jorge Ignacio Sanchez

#### Región del Caribe

Alberto Martínez M.

#### Región del Centro

Irma Beatriz Perez

#### Región del Eje Cafetero

Pablo Granada

#### Región Oriente

Martha L. Mejía

#### Región del Sur Occidente

Pedro Pablo Aguilera



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	9
<b>1. Marco normativo</b> .....	10
<b>2. Referentes de la evaluación</b> .....	12
<b>3. El examen</b> .....	19
3.1. Objetivos.....	19
3.2. Población objetivo.....	19
3.3. ¿Qué y cómo se evalúa?.....	19
3.3.1. Áreas de formación básica.....	20
3.3.2. Área de formación profesional .....	20
3.3.3. Competencias a evaluar.....	20
3.4. Número de preguntas y tiempo disponible .....	22
3.5. Tipo de preguntas y ejemplos .....	22



# Presentación

El examen de Estado de calidad de la educación superior, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior en Colombia. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

Este examen es aplicado a estudiantes de programas de pregrado que estén próximos a culminar su plan de estudios, esto es, que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente a la fecha de aplicación del examen. Para estos estudiantes la presentación de estos exámenes es obligatoria como requisito de grado, además de los requisitos que cada institución educativa tenga establecidos.

La presentación del examen de calidad de la educación superior, ECAES, NO se constituye en requisito adicional de grado para quienes al 14 de octubre del año 2009, fecha de expedición del Decreto 3963, ya habían terminado su plan de estudios. Este examen también podrá ser presentado de manera independiente y voluntaria por quienes ya se han graduado de programas académicos de pregrado.

A través de los ECAES se evalúan las competencias susceptibles de ser valoradas con exámenes externos de carácter masivo, incluyendo aquellas genéricas que son necesarias para el adecuado desempeño profesional o académico de los futuros egresados de la educación superior. Así, durante el año 2010 se aplicarán ECAES de competencias genéricas y/o específicas, dependiendo del programa de formación del evaluado. La información de los exámenes que se aplicarán el 21 de noviembre de 2010 se encuentra publicada en la sección ECAES 2010 de la página del ICFES<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La ruta directa para consultar la información de las pruebas ECAES que se presentarán el 21 de noviembre de 2010 es la siguiente:  
[http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=569&Itemid=1062](http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=569&Itemid=1062)



# 1. Marco normativo

De conformidad con la Constitución Política de 1991, la educación es un derecho de la persona, un servicio público con función social con el cual se busca acceso al conocimiento, la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Así mismo, le corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos (Art. 67). En consecuencia, por tratarse de un derecho de la persona y dada su naturaleza de servicio público cultural, es inherente a la finalidad del Estado y constituye, por lo tanto, una obligación ineludible asegurar su prestación eficiente (Art. 365) y ejercer la inspección y vigilancia de la enseñanza, en cabeza del Presidente de la República, Constitución Nacional (Art. 189, numeral 21), con garantía de la autonomía universitaria.

Estos ordenamientos constitucionales tienen desarrollo legal en la Ley 30 de 1992 mediante la cual se organiza el servicio público de la educación superior, especialmente en los artículos 3, 6, 27, 31 (literal h) y 32 en los que se hace referencia a la responsabilidad del Estado de velar por la calidad y ejercer la inspección y vigilancia de la educación superior. Igualmente se determinan los objetivos de la educación superior y sus instituciones en el contexto de la formación integral de los colombianos con miras a mejorar las condiciones de desarrollo y avance científico y académico del país.

Para dar cumplimiento a este ordenamiento, mediante el Decreto 3963 de octubre de 2009, se establece el examen de Estado de calidad de la educación superior, ECAES, definido en el Artículo 1° de este Decreto como un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior que forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

Es de señalar que el Decreto 3963 de octubre de 2009 reglamenta el examen de Estado de calidad de la educación superior, acogiendo lo establecido en la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, por la cual se fijan los parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICSES.

En el artículo 7° de la mencionada Ley se establece que, para cumplir con sus deberes de inspección y vigilancia y proporcionar información para el mejoramiento de la calidad de la

educación, el Ministerio de Educación debe conseguir que, con sujeción a los parámetros y reglas de esta Ley, se practiquen «Exámenes de Estado», entre los cuales contempla, en el literal b, los exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado de las instituciones de educación superior. Esta Ley reitera la obligatoriedad de la presentación de estos exámenes al afirmar que “La práctica de los «Exámenes de Estado» a los que se refieren los literales anteriores es obligatoria en cada institución que imparta educación media y superior”.

Por otra parte, en su Artículo 14° la Ley 1324 de 2009 precisa que “el Gobierno Nacional reglamentará la implementación gradual de los ECAES en los términos de la presente Ley” y el Decreto 3963 de 2009 establece que serán objeto de evaluación del ECAES aquellas competencias que puedan ser valoradas con exámenes externos de carácter masivo, incluyendo aquellas genéricas que son necesarias para el adecuado desempeño profesional o académico independientemente del programa cursado.

## 2. Referentes de la evaluación

El proceso de desarrollo del ECAES para comunicación seguido por AFACOM se ha planteado y trabajado desde una estructura clara de participación con y desde las facultades y programas universitarios de formación profesional del país, pertenecientes o no a AFACOM.

Como resultado del debate académico se llegó a la construcción de un marco de fundamentación conceptual y especificaciones de prueba<sup>1</sup>, para la evaluación cuyos referentes principales se presentan a continuación:

La comunicación y sus diversas especializaciones, entre ellas la comunicación social y el periodismo, es considerada más como un campo de conocimiento que como una disciplina. Un campo en construcción permanente que se ha venido legitimando, afinando sus metodologías de investigación, construyendo algunos abordajes teóricos y validando sus estrategias pedagógicas en la educación superior, tanto en procesos de creación como de reproducción del conocimiento. Según el investigador y analista mexicano Raúl Fuentes Navarro, la comunicación debe su impulso a la necesidad de explicar los fenómenos sociales provocados por el desarrollo de los llamados medios masivos, en cuya evolución la tecnología representa un factor determinante. Dicho proceso ha sido más rápido y extenso que otros avances socioculturales de nuestro siglo<sup>2</sup>.

El campo se define como una composición de fuerzas donde se cruzan y dinamizan elementos de diversa naturaleza. En medio de un campo, se configuran posibilidades de acción que no se conservan como formas inmutables. Para Pierre Bourdieu “un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas -hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio- que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas”<sup>3</sup>.

El campo se asume como un lugar de cruce y encuentro de diversos discursos y perspectivas. La comunicación se perfila entonces como un campo transdisciplinario desde el cual se

---

<sup>1</sup> Ver “Marco de fundamentación conceptual y especificación del ECAES para **comunicación e información**”, AFACOM, ICFES, MEN. Bogotá, abril de 2004, en [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co), sección ECAES, documentos conceptuales, técnicos, legales y estadísticos.

<sup>2</sup> FUENTES NAVARRO, Raúl, Diseño curricular para las escuelas de comunicación, México, Trillas, 1991, p. 9. Puede verse también de este autor: Campo académico de la comunicación. Desafíos para la construcción del futuro. En: Rev. Signo y Pensamiento, N° 31, 1997, pp. 41-50.

<sup>3</sup> BOURDIEU, P., Espacio social y campo de poder, Barcelona, Anagrama, 1997 pp. 48-49

puede comprender, interpretar e intervenir con una mirada a múltiples niveles (producción, circulación, recepción, usos de formas simbólicas) y multiplicidad de perspectivas (social, cultural, política, estética, económica e ideológica entre otras).

Podríamos decir entonces que la comunicación es un campo transdisciplinar en el que convergen las prácticas humanas vinculadas con la creación de sentido, los intercambios simbólicos, la vida en comunidad y los trazados de la sociedad. En este campo encontramos miradas diversas que van desde la interacción humana, el diseño y uso de dispositivos tecnológicos de comunicación, las formas culturales, las relaciones de poder, la configuración de las subjetividades y los acontecimientos estéticos. Cabe señalar que no se puede definir o delimitar un objeto de estudio claro y preciso de la comunicación, en tanto que ésta se define como una práctica esencialmente humana, cambiante y siempre en construcción.

Esta forma de pensar la comunicación abre el espectro de posibilidades de pregunta y de objeto de estudio. La comunicación se piensa, no sólo desde la problemática de los medios o de la transmisión de información, sino que aparecen nuevas prácticas y escenarios comunicativos. Desde la perspectiva del campo, es necesario reconocer que, en la vida cotidiana, la interacción social es lo que convierte al individuo en miembro de una sociedad y, es en ese proceso donde se «negocian» y «producen» los significados socialmente compartidos y las identidades colectivas.

Como campo de investigación y de producción de conocimiento, es claro que la comunicación se entiende como un modo peculiar de interacción mediadora y mediada entre sujetos-agentes sociales<sup>4</sup>. Los procesos de interacción son significativos y comprometen al ámbito de la vida cotidiana, las dinámicas sociales y culturales, la esfera pública, las sensibilidades y las identidades colectivas. La investigación en comunicación se centra en estudiar los procesos de producción, circulación, intercambio, negociación y usos de formas simbólicas en la vida social. Las formas simbólicas “son acciones, objetos y expresiones significativas de varios tipos en relación a contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados dentro de los cuales, y por medio de los cuales, esas formas simbólicas son producidas, transmitidas y recibidas”<sup>5</sup>. En tal sentido, la investigación en comunicación se pregunta por la manera como una sociedad amplía o recorta la red de relaciones sociales, los modos de expresión y significación de sus habitantes, la participación ciudadana, la libertad de expresión y de información de diversos actores sociales, el grado de accesibilidad a los medios de comunicación y el reconocimiento -que éstos hacen- de la pluralidad regional, social, cultural y política de una sociedad.

<sup>4</sup> PIÑUEL, José L. y GAITÁN, Juan, Metodología general: conocimiento científico e investigación en comunicación social, Madrid, Editorial Síntesis, 1995. p. 221.

<sup>5</sup> THOMPSON, John B., Ideología e cultura moderna: teoría social crítica na era dos meios de comunicacao de massa, Rio de Janeiro, Vozes, 1995, p. 181

Si comunicar significa negociar significados, “expresarse, interactuar, gozar, proyectarse, afirmarse en el propio ser, abrirse al mundo, sentirse, sentir a los demás y ejercer la calidad del ser humano”<sup>6</sup>, esa negociación e intercambio no es transparente, es problemático. El “compartir y negociar” significados está mediado por los conflictos, por las múltiples comprensiones del mundo, por los enigmas, los secretos, la polisemia y las ambigüedades de las que está repleta la experiencia humana.

La comunicación es un asunto de interlocución conflictiva de sentido en contextos determinados, y por su práctica pasan las identidades regionales y locales, las diferencias culturales, sociales, políticas, estéticas y éticas de los individuos y las sociedades.

Desde el punto de vista de la investigación, la comunicación y otros campos de conocimiento pretenden comprender entre otras cuestiones: ¿por qué el hombre habla, y habla de tantas maneras?; si es posible la comunicación, y de ser afirmativo; ¿cómo es que los seres humanos llegan a producir, compartir sentido y a establecer acuerdos para la vida colectiva?; ¿qué hacer y cómo cualificar la capacidad expresiva y comunicativa de los seres humanos?; ¿cómo interviene la comunicación en los diversos campos de las acciones humanas?; ¿cuáles son los dispositivos, creados por la sociedad, para controlar la libertad de opinión y expresión? y ¿cuál ha sido el impacto de las transformaciones económicas, políticas y tecnológicas en los procesos sociales, culturales y, especialmente, en el ámbito de la comunicación e interacción social?; ¿cuál es el papel de los medios masivos de comunicación, de las industrias culturales, de las empresas de comunicación en los procesos de información y de opinión pública?.

Aunque los medios masivos tienen un papel central en los estudios de comunicación social y el periodismo, la investigación también incluye a los otros modos de interacción, expresión y significación como la comunicación interpersonal, la comunicación grupal, la comunicación no verbal, la kinésica, la proxémica y los estudios sobre la imagen.

Pero los medios masivos de comunicación, sus modos de interacción y significación, constituyen el objeto central de las investigaciones, ya no entendidos como herramientas e instrumentos de transmisión de información y contenidos, sino como mediadores sociales y culturales, instituciones de servicio público, como agentes de socialización de sistemas referencia y de demandas sociales y como dispositivos generadores de opinión pública.

Por otro lado, la comunicación y el periodismo son además, campos de formación de profesionales universitarios, entendiendo que “un profesional es la persona que desarrolla una competencia práctica que le permite desempeñarse como un experto en su campo, sobre

---

<sup>6</sup> PRIETO, Daniel, Palabras e imágenes para la comunicación impresa: Curso a distancia en comunicación impresa, Quito, UCLAP, 1996.

todo, en aquellas áreas más complejas y sofisticadas donde lo que se premia es la capacidad de innovación”<sup>7</sup>. La competencia se define como “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. La competencia académica se expresa al llevar a la práctica, de manera pertinente, un determinado saber teórico”<sup>8</sup>.

Formar entonces profesionales competentes implica pensar en la formación de ciudadanos idóneos para el mundo de la vida, quienes deberán contar con competencias académicas que le posibiliten la interpretación, argumentación y proposición frente a problemas o situaciones propios de su profesión, de modo que puede asumir una actitud y una conducta responsable socialmente.

La formación de profesionales en comunicación social, tanto en Colombia como en América Latina, además de la formación de periodistas, incluye otras áreas como la producción audiovisual, la comunicación publicitaria, la comunicación organizacional, la comunicación educativa, la comunicación para el desarrollo, la producción radiofónica y la producción multimedial, la comunicación intercultural, entre otras. Las instituciones de educación superior con sus facultades y programas universitarios le han apostado a la combinación de la formación conceptual-disciplinar y la formación práctica-específica con la creación de los denominados énfasis profesionales, lo cual ha enriquecido al campo no sólo en la creación de nuevos objetos y ámbitos de investigación, sino también en la formación de los profesionales que demanda la sociedad actualmente.

La mayoría de los programas académicos profesionales en comunicación social y periodismo en Colombia han sido cuidadosos en no reducir su tarea a la enseñanza de oficios y prácticas, en no caer en la trampa exclusiva de la reproducción del mundo laboral en las aulas, de las profesiones y en centrar su labor en la primacía de la razón técnico-instrumental. Creemos que, retomando a José Joaquín Brunner, las universidades vienen trabajando, recreando el sentido y las bases cognitivas de las prácticas y oficios propias de la comunicación social y el periodismo.<sup>9</sup>

Esto significa que las universidades buscan que sus estudiantes comprendan la época en la que desarrollan su tarea, fomentan y realizan investigaciones, así como, forman integralmente a sus estudiantes con fundamentos teóricos y éticos para intervenir en un contexto caracterizado por una crisis ética y política, por la violencia cotidiana, la exclusión

<sup>7</sup> BRUNNER, José Joaquín, Desafíos de innovación en la docencia universitaria, Santiago, FLACSO, Documentos de trabajo, Serie Estudios Sociales No. 45., 1994, p.14.

<sup>8</sup> BOGOYA MALDONADO, Daniel et. al., Competencias y proyecto pedagógico, Bogotá, Universidad Nacional, segunda edición, 2000. (Edición Digital)

<sup>9</sup> BRUNNER, o. c. p. 19

social, política y cultural, la violación sistemática de los derechos humanos y la desinformación generalizada.

El contexto colombiano, su historia y sus contradicciones ha implicado que las universidades y en especial los programas profesionales en comunicación social y periodismo le apuesten a la formación de profesionales que investiguen, propongan y diseñen formas y modos de comunicación que posibiliten entre otras cuestiones las siguientes: el respeto a la vida, a la convivencia pacífica y a los derechos humanos; la construcción de una cultura de lo público, de la ciudadanía política y cultural, el diseño de políticas públicas y la construcción de tejido social; el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar, la construcción de capital social; el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia social; el reconocimiento del otro, de la diversidad étnica y cultural, de las diferencias, de la multiculturalidad, el desarrollo de capital humano y, finalmente el reconocimiento de lo local, de la expresión comunicativa y lúdica de los ciudadanos a través de la creación de relatos, mensajes para la vida, para la visibilidad pública y el ejercicio de la libertad de pensamiento y expresión.<sup>10</sup>

Para ello los programas académicos profesionales en comunicación social y periodismo han avanzado en la legitimación del campo a través de la formación de profesionales y en sus currículos combinan teorías de comunicación y del periodismo, asignaturas de ciencias sociales y humanas y contenidos relacionados con los oficios, las destrezas y habilidades prácticas propias del quehacer comunicativo y periodístico.

En nuestro país, podemos decir que la construcción del campo de la comunicación, aunque relativamente reciente, ha estado sujeta a constantes cambios y nuevos enfoques, debido a la velocidad con que se desarrolla su objeto de interés, y a la aceleración de los procesos históricos y sociales que caracterizan el presente siglo. Cambios relacionados con el horizonte político de la globalización de la economía y la cultura, del emborronamiento de los linderos de territorios y disciplinas y, de las reapropiaciones de los objetos de conocimiento. Cambios en la comunicación, dado que empiezan a trabajarse procesos y dimensiones de lo social que incorporan preguntas y saberes históricos, antropológicos y estéticos. El reto para el comunicador está entonces en su capacidad de responder al problema de lo humano en cuanto cosmos.

Adicionalmente, podemos señalar que el campo de la comunicación en América Latina se ha trazado sobre proyectos de orden político que tienen por objetivo la transformación social, bien sea desde escenarios gubernamentales o desde posturas contestatarias y de resistencia al poder establecido. Es así como en el campo de la comunicación en nuestro continente

---

<sup>10</sup> PEREIRA G., José Miguel y CARDOZO B., Martha, Comunicación, desarrollo y promoción de la salud: enfoques, balances y desafíos, Bogotá, 2004, p. 13.

confluyen en un mismo punto “la generación de conocimiento científico sobre los fenómenos sociales y la acción política para transformar esos mismos fenómenos”<sup>11</sup>. Y este requerimiento político de transformación incide fuertemente en la investigación latinoamericana y en la profesionalización.

De otra parte, la comunicación está relacionada con los nuevos modos de habitar el espacio-mundo que nos ha correspondido vivir. Pues a lo que asistimos hoy es a un espíritu del tiempo que está fuertemente marcado por un doble movimiento.

De un lado, por el surgimiento de redes de información, comunicación y conocimiento que nos convierten en habitantes planetarios sin salir de casa y nos conectan globalmente con una agenda mundial, sin la cual cada vez es más difícil saber qué sucede con la economía, los derechos humanos, el narcotráfico y el medio ambiente, para citar tan sólo unos ejemplos. De otro lado, por la aparición de serios procesos, tanto de privatización de la existencia -que nos invitan al encerramiento en lo íntimo-individual-, como de fragmentación ciudadana y pérdida de fe en las tradicionales certezas para enfrentar el futuro, «hacer» política o dotar de sentido la cuestión de las identidades colectivas<sup>12</sup>.

Entre este juego y tensión de la comunicación, como un campo del saber y como un campo de formación profesional, se ha construido el debate académico y profesional en comunicación social, no sólo en Colombia, sino también en otros países de América Latina y el mundo. Ésta es la actitud que han asumido las universidades y en especial, los programas académicos profesionales en comunicación y periodismo de Colombia en los últimos años.

El plan general de trabajo de los exámenes de calidad de la educación superior para los programas profesionales universitarios en comunicación e información – ECAES 2004 – 2005 - 2006 - 2007 - 2008, previsto por la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información AFACOM, tuvo por finalidad lograr un examen válido, legítimo, confiable y objetivo, elaborado con la participación organizada y efectiva de los equipos de profesores de las 56 facultades y/o programas universitarios de formación profesional en Comunicación e Información, comprometidos en el proceso de preparación del examen<sup>13</sup>, bajo condiciones de total confidencialidad.

El desarrollo de este plan cubrió cinco (5) grandes etapas: 1-Obtención y validación del Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del examen; 2-Elaboración y revisión

---

<sup>11</sup> Ibid., p. 11

<sup>12</sup> La relación entre cultura y globalización puede consultarse en: TOMLINSON, John, Globalización y cultura, México, Oxford University Press, 1999.

<sup>13</sup> La participación fue abierta a todas las facultades y programas del país, afiliados o no a AFACOM, tuvieran o no estudiantes en último año de pregrado.



de preguntas a nivel institucional; y validación en talleres regionales; 3- Validación de la totalidad de las preguntas en talleres nacionales; 4- Diseño y diagramación de los exámenes; 5- Entrega al ICFES. Para las dos primeras etapas, AFACOM dispuso una organización académica de participación en tres (3) niveles: institucional, regional y nacional; los cuales operaron bajo las directrices del Consejo Directivo de AFACOM e instrucciones específicas del Coordinador Académico Nacional y de los Coordinadores Académicos Regionales, en el ámbito de influencia.

Para el desarrollo de la primera etapa, AFACOM lideró la preparación de una propuesta de diseño y especificaciones del examen, la cual se examinó y enriqueció en reuniones regionales y nacionales; además, se efectuó el I Encuentro Nacional de decanos y directores de facultades y programas en comunicación y periodismo de Colombia, para compartir inquietudes suscitadas sobre el tema. Para el desarrollo de la segunda etapa, en la mayoría de facultades y/o programas participantes se conformó un equipo de profesores que elaboró y revisó un determinado número de preguntas, contando con el material de apoyo necesario, las cuales se revisaron posteriormente en talleres regionales realizados en las ciudades de Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá.

Para el desarrollo de la tercera etapa, se realizó un taller nacional con la participación de expertos en comunicación y periodismo, con quienes se validó la totalidad de las preguntas provenientes de los talleres regionales. Sobre esta base, el equipo nacional cargo desarrolló la cuarta y quinta etapas del plan general de trabajo.

## 3. El examen

### 3.1. Objetivos

De acuerdo con el Decreto 3963 de octubre de 2009, son objetivos del ECAES los siguientes:

- a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
- b) Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a este nivel; proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y mostrar su evolución en el tiempo.
- c) Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales y la formulación de políticas, y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

### 3.2. Población objetivo

Los ECAES deberán ser presentados en forma obligatoria, por todos los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente a la fecha de aplicación del examen.

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de reportar ante el ICFES a la totalidad de sus estudiantes que deban presentar el ECAES.

Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente o a través de la respectiva institución educativa y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.

### 3.3. ¿Qué y cómo se evalúa?

Los ECAES apuntan a evaluar aquellas áreas y componentes fundamentales del saber que identifican la formación de cada profesión, disciplina u ocupación. Así los componentes básicos que, en consecuencia, harán parte del examen de comunicación son:

### 3.3.1. Área de formación básica

Referida a los conocimientos y prácticas necesarios de fundamentación del campo profesional de la comunicación e información y su relación con otras disciplinas. Comprende los siguientes componentes:

**Fundamentación conceptual.** Orientado a formar al estudiante en el campo de la comunicación, sus enfoques, escuelas y autores.

**Socio humanístico.** Comprende los saberes que complementan la formación integral del comunicador y contribuye a la sensibilización del estudiante hacia la responsabilidad social, el compromiso ético, el diálogo interdisciplinario.

### 3.3.2. Área de formación profesional

Está relacionada con la apropiación y aplicación de conocimientos para el ejercicio profesional. Comprende los siguientes componentes:

**Manejo de expresión.** Orientado a la formación de capacidades de expresión verbal y no verbal necesarias para la producción de mensajes: Modalidades de expresión humana que posibilitan la comunicación, que alcanzan nuevas dimensiones con el desarrollo de los medios y las tecnologías y manifiestan la sensibilidad y creatividad del ser humano.

**Investigación.** Dirigido a formar habilidades para la comprensión de problemas relacionados con la comunicación y la información. Comprensión y aplicación de los métodos de investigación en comunicación y los diversos campos profesionales.

**Tecnológico.** Orientado a capacitar al estudiante en el uso y aprovechamiento de los medios, sistemas y tecnologías de comunicación e información.

**Gestión.** Busca preparar al estudiante para diseñar, dirigir y desarrollar proyectos, procesos y estrategias de comunicación e información<sup>14</sup>.

### 3.3.3. Competencia a evaluar

La determinación de cómo se evalúa está ligada al para qué y al qué se evalúa, en el marco legal vigente antes mencionado y específicamente, en los objetivos de estos exámenes y

---

<sup>14</sup> En la página web [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) se encuentra un thesaurus de cada uno de estos componentes (Ver Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES en comunicación e información 2004-2005: estándar 1.6, Especificaciones del examen).

en el artículo 2º de la Resolución 3457 de 2003, en el que se señala que los programas propenderán, entre otros, *“por la formación de un pensamiento crítico y analítico para la interpretación amplia de los fenómenos y contextos socio-culturales, así como de las implicaciones sociales, políticas y económicas de su profesión; la utilización adecuada de las estrategias comunicativas directas y mediatizadas, y el desarrollo de las competencias en lengua materna que permitan la elaboración de mensajes en los diferentes medios”*

En este contexto, la evaluación de los contenidos se orientará desde la perspectiva de competencias académicas, comunes y transversales a cualquier currículo de formación profesional universitaria en el pregrado, evaluables a través de este tipo de examen, como son las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva.

Estas competencias se entienden como expresiones o explicitaciones de la experiencia primordial del pensar humano, que es en esencia comprensión o hermenéutica del mundo en que nos encontramos; como acciones o desempeños en la interacción con contextos socioculturales y disciplinares específicos; como acciones útiles que un estudiante realiza con lo que sabe, en el contexto de un campo disciplinar o problemática. En un sentido general, el concepto de competencia designa el conjunto de condiciones (*capacidades, aptitudes, habilidades, conocimientos*), que le permiten a un sujeto ejecutar una acción, o actuación o desempeño o perfomancia, con miras a la consecución de una meta.

En este sentido, las discusiones de las competencias que se evaluarán en los programas en Comunicación e Información son:

- **Interpretativa**

Para la comunicación esta acción se encuentra expresada en una lectura hermenéutica del entorno, en el uso y manejo de conceptos que denoten una comprensión e interpretación de problemas o de esquemas de la comunicación. Implica, además, la comprensión de problemas de comunicación; la identificación de una escuela, modelo y/o autor de la disciplina, así como la interpretación de un texto comunicativo o periodístico. Por ejemplo, la comprensión de textos, la capacidad de identificarlos, de interrelacionarlos, de ubicarlos teórica y conceptualmente, de entregar explicaciones y dar cuenta acertada de ellos.

- **Argumentativa**

Para la comunicación esta acción podría estar expresada en solicitar al estudiante que: entregue argumentos y razones sobre un texto; logre identificar las debilidades y fortalezas de un planteamiento comunicativo o de un texto periodístico; esté en capacidad de identificar las definiciones más acertadas y argumentarlas; pueda juzgar afirmaciones o negaciones, a partir de una escuela, modelo o autor de la comunicación, esté en capacidad de construir y deconstruir textos; jerarquizar informaciones; expresar prioridad informativa de hechos o acontecimientos narrables o noticiables.

- **Propositiva**

Sin duda en comunicación esta acción se encuentra, entre otras, expresada en la posibilidad de resolver situaciones problémicas de la disciplina, analizar escenarios posibles y reales; establecer criterios de cambio y plantear estrategias para la resolución o gestión de problemas de comunicación; diseñar, plantear, ejecutar soluciones y alternativas de cambio y explicación a problemas propios de la comunicación y del periodismo. Esta acción deberá dar cuenta de la capacidad del estudiante de plantear soluciones viables, estrategias de comprobación de hipótesis y respuestas alternativas.

### 3.4. Número de preguntas y tiempo disponible

El examen se aplicará en dos sesiones. La primera de sesión será de cuatro horas y media, a partir de las 7:00 a.m. y la segunda de cuatro horas, a partir de la 1:30 p.m. La estructura del examen es la siguiente:

COMPONENTES	No. DE PREGUNTAS
Fundamentación conceptual	24
Socio humanístico	24
Manejo de expresión	58
Investigación	18
Tecnológico	18
Gestión	18
Comprensión lectora*	15
Inglés	45
<b>Número total de preguntas</b>	<b>220</b>

\* Este componente como el de inglés se evaluará de manera similar en todos los ECAES

### 3.5. Tipos de preguntas y ejemplos

**Preguntas de selección múltiple con única respuesta:** Este tipo de preguntas están conformadas por un enunciado y cuatro (4) opciones de respuesta, identificadas con las letras: A, B, C, y D. Usted debe seleccionar la opción que completa o responde correctamente el enunciado.

Responda las preguntas 1 y 2 con base en el siguiente texto:

## EL LIBRO

De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio, son extensiones de su vista; el teléfono es extensión de la voz; luego tenemos el arado y la espada, extensiones de su brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación.

¿Qué es un libro si no lo abrimos? Es simplemente un cubo de papel y cuero, con hojas; pero si lo leemos ocurre algo raro, creo que cambia cada vez.

Si leemos un libro antiguo es como si leyéramos todo el tiempo que ha transcurrido desde el día en que fue escrito y nosotros. El libro puede estar lleno de erratas, podemos no estar de acuerdo con las opiniones del autor, pero todavía conserva algo sagrado, algo divino, no con respeto supersticioso, pero sí con el deseo de encontrar la felicidad, de encontrar sabiduría.

*(Texto editado de Jorge Luis Borges en Borges oral)*

1. En el primer párrafo del texto anterior, Borges plantea una relación entre el libro y “los diversos instrumentos” inventados por el hombre. Esta relación es un recurso argumentativo que se conoce como
  - A. falacia, porque falsea de manera evidente las funciones de estos instrumentos.
  - B. analogía, porque establece una semejanza entre las funciones de estos instrumentos.
  - C. hipérbole, porque aumenta de manera exagerada las funciones de estos instrumentos.
  - D. metáfora, porque traslada el significado de los instrumentos a sus funciones.

**Clave:** B

**Componente:** Manejo de expresión

**Competencia:** Argumentativa

**Justificación:** La clave B es la única opción que da cuenta de la relación formulada en el enunciado. Se trata de una pregunta en la que se evalúa la competencia argumentativa porque aunque se indaga por un saber previo del estudiante, se le brinda la oportunidad de inferirlo a través de las explicaciones de cada opción de respuesta. Esta pregunta intenta superar el qué dice el texto, por el cómo lo dice. Las opciones de respuesta se ubican en un mismo campo semántico, de manera que sus explicaciones resultaran acordes con su definición y verosímiles para la lógica de la pregunta. En este caso, el conector “porque” es un indicio de su naturaleza argumentativa.

2. De las siguientes nociones sobre la lectura, la que más se aproxima a lo propuesto por el texto de Jorge Luis Borges, podría ser la concepción que entiende el acto de leer como el proceso de

- A. decodificación de la palabra escrita que se actualiza y expresa a través del sonido.
- B. desciframiento de un sentido que el lector encuentra encerrado en el texto escrito.
- C. interacción entre el lector y el autor a través de las palabras contenidas en el texto, cuyo sentido es único e inmodificable.
- D. construcción de sentido entre el lector, el texto y el contexto histórico en el cual se realiza la lectura.

**Clave:** D

**Componente:** Manejo de expresión

**Competencia:** Propositiva

**Justificación:** La clave D expresa la tensión entre texto, lector y contexto de la lectura. Se requiere de una interpretación global del texto que permita generalizar sus planteamientos. La opción de respuesta A es el más distante a la clave; el B alude a una operación simple que también lo vuelve descartable. La opción de respuesta C resulta parcialmente cierto y su parte final contradice lo planteado por Borges. La pregunta se vuelve propositiva en la medida que formula unas hipótesis generales sobre la lectura que no se encuentran en el texto de Borges, pero que sin embargo, guardan una relación estrecha con sus planteamientos.

3. Los teóricos de la Escuela de Frankfurt al reflexionar sobre la dinámica de la sociedad de masas en el sistema capitalista manifiestan que en la era de la industria cultural el individuo no decide autónomamente. Según ellos el conflicto que ocupa a los individuos entre impulsos y conciencia se resuelve con la adhesión acrítica a los valores impuestos. Sostienen, además, que lo que antes los filósofos llamaban vida se ha reducido a la esfera de lo privado y del consumo pasivo de bienes materiales y de recursos simbólicos. Esta actitud termina produciendo un sujeto que se vuelve un apéndice del proceso material de la producción, que no tiene autonomía y que, finalmente, no es consciente de su momento histórico.

Desde esta reflexión se infiere que el concepto discutido se refiere al de

- A. alienación, entendida como el proceso por el cual los individuos se alejan cada vez más de aspectos centrales de su existencia social, a la que sienten como si estuviera controlada por fuerzas ajenas e ingobernables.

- B. hegemonía, entendida como la capacidad que tienen las clases dominantes de ejercer un liderazgo social y cultural y, por estos medios, conservar su poder sobre la dirección económica, política y cultural de una nación.
- C. recepción, entendida como el estudio de la composición diferenciada de las audiencias, sus modelos de consumo, de apropiación e interacción con recursos simbólicos.
- D. mito, entendido como la forma que tiene una cultura de comprender, expresar y comunicar conceptos importantes respecto de su identidad.

**Clave:** A

**Componente:** Fundamentación conceptual

**Competencia:** Interpretativa

**Justificación:** El enunciado de la pregunta discute puntualmente el concepto de alienación propuesto por los exponentes de la teoría crítica, por tanto la opción A es la respuesta correcta. Las opciones de respuesta C y D definen conceptos que no tienen relación alguna con la reflexión desarrollada en el enunciado. De otra parte, el concepto definido en la opción de respuesta B (hegemonía) si bien hace parte de la reflexión crítica propuesta por la Escuela de Frankfurt para estudiar las relaciones de poder y dominación, no corresponde al concepto expuesto en el enunciado.

4. Desde la perspectiva de Umberto Eco, el signo icónico se caracteriza porque es una representación del objeto hecha a partir de
- A. una imagen descriptiva del objeto mismo.
  - B. una relación indirecta con el objeto.
  - C. un código de reconocimiento sobre el objeto.
  - D. una semejanza del objeto con otros.

**Clave:** C

**Componente:** Fundamentación socio humanística

**Competencia:** Interpretativa.

**Justificación:** La clave es C porque en la teoría de Umberto Eco, el signo icónico está hecho en función de los rasgos seleccionados por una cultura para identificar cierto objeto. El signo icónico no se relaciona directamente con el objeto si no a través de la percepción cultural que se tiene de éste. Por eso se trata de una representación de segundo orden.



5. Desde el enfoque de “movilización social”, los comunicadores sociales participan en la resolución de un problema social

- A. llevando la gente a la calle a protestar, para que el gobierno acuda a resolver el problema.
- B. induciendo un comportamiento adecuado por medio de campañas masivas que tengan en cuenta los gustos de la gente.
- C. promoviendo la gestión política, para que las comunidades resuelvan el problema sin contar con el Estado.
- D. propiciando el fortalecimiento de públicos deliberantes que desde la autonomía y la concertación incidan en las decisiones públicas.

**Clave:** D

**Componente:** Fundamentación conceptual

**Competencia:** Propositiva

**Justificación:** La clave es la D porque el enfoque de “movilización social” en la comunicación busca fortalecer la capacidad de los ciudadanos para ejercer la expresión pública deliberante, autónoma y capaz de concertar con otros sectores; diferenciándose de la movilización como protesta que se reduce a visualizar el problema, de las campañas que buscan inducir comportamientos y de la autogestión que libera de compromisos al Estado y hace recaer todo el peso de la solución en los más necesitados.

6. Analizar los libros para niños pequeños significa interrogarnos sobre un tipo particular de objeto impreso cuya forma material también es generadora de una multiplicidad de sentidos. Sin duda estos objetos nos colocan frente a la necesidad de re-pensar, con relación a la práctica lectora, categorías tradicionalmente asumidas como antagónicas: ver y leer; comprender y sentir; lo central y lo periférico; lo mental y lo corporal, entre otras. Esto es así porque en esa clase de libros categorías como las mencionadas suelen presentarse de modo indiferenciado, fundidas, mezcladas.

El texto anterior es de carácter

- A. narrativo.
- B. normativo.
- C. argumentativo.
- D. descriptivo.

**Clave:** C

**Componente:** Manejo de expresión

**Competencia:** Interpretativa

**Justificación:** La clave es la C porque se expone una concepción acerca de un tipo particular de objeto impreso; se sugiere un modelo de análisis que tenga en cuenta su forma material y no meramente el contenido semántico. Se esboza la razón por la que el análisis debería realizarse según el modelo propuesto. Sobre los libros de los niños no se cuentan historias (no hay narración); tampoco se explica cómo son o deberían ser (propio de lo descriptivo o de lo normativo).

7. En las obras audiovisuales existen principios que determinan las maneras de abordar los discursos y sus lenguajes conforme a la necesidad de comunicar realidades socioculturales acogiendo los códigos de representación presentes en cada época. Desde esta perspectiva, nos referimos a modos de comunicación culturalmente establecidos, reconocibles en el seno de determinadas comunidades sociales, convertidos en sistemas de reglas que determinan las distintas formas de tratamiento y estilo de las producciones y que establecen procesos comunicativos entre la producción y la recepción de mensajes.

El texto anterior se refiere a la definición de

- A. Medios audiovisuales.
- B. Géneros.
- C. Lenguajes.
- D. Narrativas.

**Clave:** B

**Componente:** Tecnológico

**Competencia:** Interpretativa

**Justificación:** Las opciones de respuesta A, C y D se refieren a componentes de estudio de los productos audiovisuales, B es la respuesta correcta al corresponder a una de las concepciones establecidas por teóricos como Mauro Wolf para delimitar la definición de los géneros audiovisuales.

**Preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta:** Este tipo de pregunta consta de un enunciado y cuatro (4) opciones de respuesta identificadas con los números 1, 2, 3 y 4. Dos de estas opciones pueden completar correctamente el enunciado, es decir, la respuesta correcta exige la combinación de opciones. Usted debe marcar su hoja de respuestas según el cuadro siguiente:

Si 1 y 2 son correctas, rellene el óvalo	(A)
Si 2 y 3 son correctas, rellene el óvalo	(B)
Si 3 y 4 son correctas, rellene el óvalo	(C)
Si 1 y 4 son correctas, rellene el óvalo	(D)

8. Un grupo de comunicadores sociales participa en una investigación sobre las condiciones que promueven la participación comunitaria en un municipio, en torno a la solución de conflictos relacionados con la contaminación ambiental. En lo que va de la investigación han encontrado que las mujeres juegan un papel fundamental en la educación y preservación del medio ambiente pero carecen de empoderamiento social para que su labor tenga mayor impacto en el municipio. Con el ánimo de lograr que la investigación dinamice dicho empoderamiento los investigadores deberían

1. realizar un estudio descriptivo acerca del papel desempeñado por hombres, y mujeres en la solución de dichos conflictos.
2. socializar el papel cultural que las mujeres le otorgan a su labor como educadoras ambientales en el municipio
3. identificar en todos los actores sociales de la comunidad, los factores que dificultan dicha participación.
4. hacer partícipes de la investigación a todos los actores sociales de la comunidad preocupados por los problemas ambientales.

**Clave:** B

**Componente:** Investigación

**Competencia:** Propositiva

**Justificación:** Las opciones 2 y 3 (clave B) son apropiadas porque el tipo de investigación que dinamiza procesos es aquella caracterizada en dichas opciones.

9. En la frase “El hombre vive en un mundo significativo o de sentidos. Para él, el problema del sentido no se plantea, el sentido existe, se le impone como una evidencia, como un sentimiento de comprender completamente natural” (A. J. Greimás), se está afirmando que el hombre

1. está saturado de signos y por eso es difícil llamar su atención
2. es esencialmente un ser de la interpretación
3. asume su comprensión del mundo como un sistema de hechos, cuando sólo es un sistema semiológico
4. pierde la conciencia de su propia enajenación en las sociedades secularizadas y globalizadas

**Clave:** B (2 y 3)

**Componente:** Fundamentación socio humanística

**Competencia:** Interpretativa

**Justificación:** La clave es la B porque el hombre es un ser de la interpretación, que asume su comprensión del mundo como un sistema de hechos, cuando sólo es un sistema semiológico. Se trata de entender el carácter de interpretante del ser humano, aunque no tenga conciencia de la trama de signos que media su relación con el mundo.

10. Teniendo presente que la radio comunitaria busca el desarrollo social de un grupo, es importante tener en cuenta su organización, la participación activa de sus miembros y el sentido de pertenencia de los mismos. En este sentido el investigador social Estanislao Zuleta plantea: “Es necesario que el pueblo se organice en comunidades de barrios, de campesinos, es decir, comunidades de cualquier tipo porque mientras esté disperso está perdido; está perdido no solamente porque hay tanta miseria –eso también es muy grave– sino porque no tiene una cultura y creatividad propia”.

De acuerdo con esta reflexión y pensando en el público al cual usted se dirige, en este caso los temas principales que propondría para trabajar a través de un programa radial comunitario, serían

1. las tradiciones culturales y los valores ancestrales, elementos que están presentes en las dinámicas sociales de toda comunidad
2. los conflictos mundiales y nacionales que pueden influir, de una u otra manera, en la vida de cualquier persona y que son de interés de la comunidad porque todos vivimos en un mismo planeta

3. el entretenimiento, la recreación y la lúdica que son elementos importantes para el sano desarrollo mental de los individuos
4. las problemáticas, posibles soluciones, proyectos y expectativas de la comunidad, entre otros temas de igual línea

**Clave:** D (1 y 4)

**Componente:** Gestión

**Competencia:** Propositiva

**Justificación:** Para que un proyecto de radiodifusión comunitaria pueda llevarse a cabo es indispensable que la comunidad se organice, participe activamente y adquiera un sentido de pertenencia, estos tres elementos son el punto de partida para estos procesos. En la búsqueda de conseguirlos y/o fomentarlos hay que analizar muy bien qué se deben trabajar en un programa radial pensando en el público al que nos dirigimos, que es la comunidad específica. De tal forma, los temas que influyen directamente en sus dinámicas sociales como las tradiciones culturales, sus valores ancestrales, sus problemáticas, las posibles soluciones a éstas, los proyectos que desarrolla dicho grupo y las expectativas de su gente, generan identidad en el oyente y lo incentivan a pensar en el mejoramiento de sus condiciones de vida, lo llevan a reflexionar sobre su papel al interior de la comunidad, sobre los aportes que puede hacer y cómo puede unirse con otros para trabajar en beneficio colectivo. Así, la opción D es la respuesta más adecuada.

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

La información relativa al SABER PRO - (ECAES) que no esté en esta guía (Como aquella referida al proceso de registro, al calendario o a los resultados), se debe consultar en los vínculos correspondientes en el sitio web

**[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)**



Calle 17 No. 3-40 • Teléfono:(57-1)338 7338 • Fax:(57-1)283 6778 • Bogotá - Colombia  
[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

